

PALMA CUENCA CIA LTDA.

Dirección: Medardo Angel Silva 1-97 y José de la Cuadra.

Teléfono: 072891346

Cuenca, 5 de enero 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas en la oficina ubicada en Ricaurte sector Molinopamba Km. 1 1/2, se la por iniciada la sesión con la presencia de los señores: Sr. Mateo Peralta Zaldumbide, Eco. Santiago Rodas Barros, Eco. Milton Vásquez y Dr. Guido Palacios; quienes en conjunto representan el 90% del capital pagado.

Orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2.- Aprobación de los Balances bajo las normas internacionales de Información Financiera 2013 elaborados para la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el orden del día, bajo la presidencia del Sr. Mateo Peralta Zaldumbide y actuando como secretario el Sr. Pedro Avila Orellana, se pasa a tratar el orden aprobado.

Primer Punto: El presente da lectura al acta anterior y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se declara válida e instalada la sesión e inmediatamente se pasa al siguiente punto.

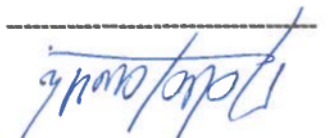
Segundo Punto: Se recibe la explicación sobre los balances al cierre del año 2013 que han sido elaborados bajo las exigencias que requiere la Superintendencia de compañías, y de todos los documentos adicionales que deberán ser enviados para la aprobación de los mismos.

Acto seguido se procede a autorizar la presentación de los mismos y contarán con las firmas de responsabilidad de la Gerente la Sra. Piedad Rodas y del contador el Sr. Pedro Avila.

No habiendo ningún otro asunto que tratar el Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y da concluida la misma. Estando presente el 90% de capital firman y acuerdan.

Atentamente;

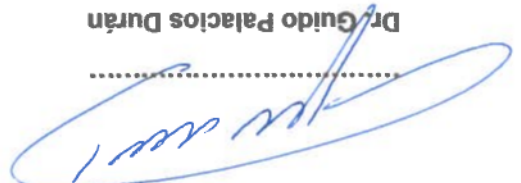
PALMA CUENCA A PALMACUEN CIA. LTDA.



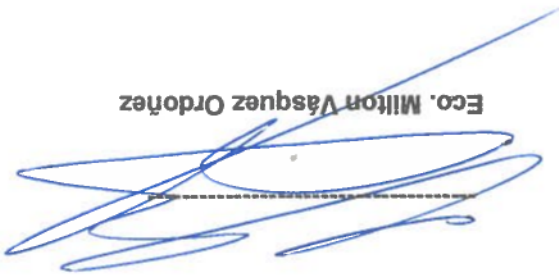
Sr. Mateo Peralta Zaldumbide.



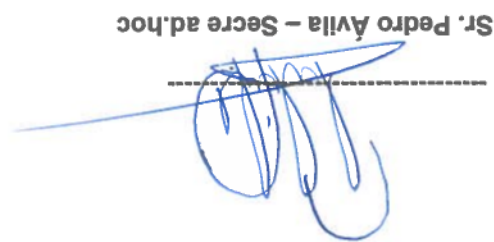
Eco. Santiago Rodas Barros



Dr. Guido Palacios Durán



Eco. Milton Vásquez Ordoñez



Sr. Pedro Avila – Secre ad.hoc